

Punta Arenas, marzo 3 de 2017  
Inscripción Registro de Valores N° 280

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador B. O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: Información Relevante

Señor Superintendente

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, cumpla con informar a usted que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 2 de marzo de 2017, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas fijada para el día 11 de abril del presente año, el reparto del dividendo definitivo N° 101 de \$ 74 por acción, a pagarse el día 26 de abril de 2017, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los Accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 20 de abril de 2017.

Saluda muy atentamente a Ud.,

**EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A.**

  
Carlos Yáñez Antonucci  
Gerente General